

EDICTO

Virtudes Valle Gutiérrez, como Secretaria del Tribunal Calificador del proceso selectivo de estabilización para las plazas de OPERARIOS, del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la frontera, regulados por las bases publicadas en el BOP de Cádiz nº 224 de 23 de noviembre de 2022, atendiendo a la petición del Sr. Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de fecha 02 de abril de 2024, comunica lo siguiente:

PRIMERO: Reunidos el día 05 de abril de 2024 todos los miembros del Tribunal, ante la renuncia comunicada de dos candidatos a las plazas de OPERARIOS, publicados en el listado definitivo de la **calificación definitiva**, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en la página web oficial de la corporación, como plazas de régimen funcional del día 15 de febrero de 2024 en el orden siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
6	SAÑUDO PAJUELO JOSE	31***568X
7	VAZQUEZ VALLE JUAN ANTONIO	31***473H

SEGUNDO: En vista de las RENUNCIAS anteriores, **se propone nombrar como funcionarios de carrera** a los siguientes aprobados por orden de puntuación del listado anteriormente mencionado, dentro del procedimiento de estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, regulados por las bases publicadas en el BOP de Cádiz nº 224 de 23 de noviembre de 2022,

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
11	ROMERO VILLALAR JUAN DIEGO	31***492T
12	MANZANO MENDEZ VICTOR MANUEL	31***779T

En Arcos de la Frontera a 10 de abril de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

